

TECNOLOGIAS DE MERCADO ECUATORIANO TECMECU S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DEL AÑO 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del año dos mil catorce, en el local social de la compañía **TECNOLOGIAS DE MERCADO ECUATORIANO TECMECU S.A.** situada en Baquerizo Moreno 825-831 y Urdaneta siendo las nueve horas, se reunió el cien por ciento de los accionistas socios de la Compañía:

1.- La Srta. Pamela Iruña Lagos propietario de 400 acciones; 2.- Jorge Bermudez Iglesias. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Preside la sesión la Srta. Pamela Iruña Lagos, Gerente General, titular de dicho cargo; y como Secretaria Ad-Hoc actúa la señora Mercedes Alvarez Villalta, también se encuentra presente la señora CPA Eugenia Arevalo Dumes, Comisaria de la Compañía, la Presidente da lectura al orden del día que es el siguiente:

- Conocer el informe sobre el cierre del año 2013 y sus resultados

La Presidencia dispone que la Secretaria Ad-Hoc de la Junta, constata el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales, dispuestas en el Art. 280 de la Ley de Compañías.

Verificado el Quórum Reglamentario con la presencia del cien por ciento de los accionistas de la compañía y los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, se encuentra presente la CPA Eugenia Arevalo Dumes en su calidad de Comisaria, con el informe económico de pérdidas y ganancias de la Compañía documento que se anexará a la presente acta, lo pone a consideración de la Junta. La Presidencia declara instalada la Sesión y se pasa a tratar el orden del día.

- Conocer el informe sobre el cierre del año 2013 y sus resultados

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de acta luego de la cual y una vez reinstalada la sesión con la presencia de los mismos asistentes que la constituyeron, dispone que por Secretaria se proceda a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes. En unanimidad de acto firman los presentes conjuntamente con el Presidente y Secretaria Ad-Hoc.

F) Srta. Pamela Iruña.- Gerente General, Accionista; **F) Sra. Mercedes Alvarez Villalta,** Secretaria Ad-Hoc, **F) Sra. CPA Eugenia Arevalo Dumes** Comisaria de la Compañía,
LO CERTIFICO.-

Mercedes Alvarez Villalta
SECRETARIA AD - HOC DE LA JUNTA